



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre*“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”*

CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es):	ZUMAETA RAMIREZ JOSE
Título Habilitante:	16-IQU/C-J-072-04
Modalidad de Aprovechamiento:	Concesiones - Maderables
Ubicación:	LORETO / MARISCAL RAMON CASTILLA / PEBAS
Plan de Manejo Forestal:	POA 9
Res. de Aprobación del Plan:	495-2014-GRL-GGR-PRMRFFS-DER-SDPM
Inicio de vigencia del Plan:	31/12/2014
Zafra:	2013-2014
Volumen del Plan(m3):	2609.32
Consultor/Regente que suscribió el plan:	PINEDO RIOS ROLDAN
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	

Estado actual del título habilitante

Caducado:	Si
Medidas Cautelares:	No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión:	Durante el aprovechamiento
Fecha de Supervisión Inicio:	13/09/2015
Término:	19/09/2015
Nro Res. Inicio PAU:	409-2015-OSINFOR-DSCFFS
Nro Res. Término PAU:	040-2016-OSINFOR-DSCFFS
Nro Res. Reconsideración PAU:	083-2016-OSINFOR-DSCFFS
Se resuelve:	Infundado
Nro Resolución TFFS:	187-2016-OSINFOR-TFFS

Multa Determinada:	103.71U.I.T.
RLFFS 27308 ART. 91A:	, d), b)
LFFS 27308 ART. 18:	, b), a)
RLFFS 27308 ART. 363:	, w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Agotada la vía administrativa

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

autorizada

Nº	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	<i>Carapa guianensis</i> / Andiroba		179.236	109.161	109.161	100%	60,9%
2	<i>Cedrela odorata</i> / Cedro		73.474	72.035	72.035	100%	98%
3	<i>Cedrelinga catenaeformis</i> / Tornillo		49.484	49.47	49.47	100%	100%
4	<i>Couratari guianensis</i> / Moena		39.529	39.502	39.502	100%	99,9%
5	<i>Quararibea asterolepis</i> / Sapotillo		147.425	147.275	147.275	100%	99,9%
6	<i>Schizolobium</i> sp. / Pashaco		96.04	96.004	96.004	100%	100%
7	<i>Simarouba amara</i> / Marupa		126.284	125.366	125.366	100%	99,3%
8	<i>Virola</i> sp. / Cumala		1738.906	1422.342	1422.342	100%	81,8%

Fuente: Resolución N° 040-2016-OSINFOR-DSCFFS

Detalle sobre la inexistencia de árboles

Nº	Especie	Nro árboles supervisados	Nro de árboles inexistentes	% árboles inexistentes
1	<i>Virola</i> sp. / Cumala	180	52	28,9%

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 13/02/2026 20:55:20

Inciso	Descripción
LFFS 27308 ART. 18 Inciso a)	El incumplimiento del Plan de Manejo Forestal.
LFFS 27308 ART. 18 Inciso b)	El no pago del derecho de aprovechamiento o desbosque.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.
RLFFS 27308 ART. 91A Inciso b)	Por el incumplimiento en la implementación del Plan General de Manejo Forestal o Plan Operativo Anual, respectivamente;
RLFFS 27308 ART. 91A Inciso d)	Por el no pago del derecho de aprovechamiento dentro de los plazos establecidos;